

There are no translations available.

Circular 1453-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 26 de octubre 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

Empresas que incumplan con norma contra estrés laboral pagarían hasta 400 mil pesos de multa. Hace un año se publicó la Norma Oficial Mexicana (NOM-35), para que las empresas en México atiendan el estrés laboral entre sus empleados; sin embargo, tras ese periodo la normativa entrará a una nueva etapa donde se aplicarían auditorías y multas de hasta 400 mil pesos a los empleadores que no acaten la norma. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó en octubre del 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la norma de "Factores de riesgo psicosocial en el trabajo: Identificación, análisis y prevención" para ayudar a empresas y a trabajadores a evitar la violencia. Tipo de estrés donde la creciente presión en el entorno laboral puede provocar la saturación física y/o mental del trabajador, generando diversas consecuencias que no sólo afectan la salud, sino también su entorno más próximo, señala el IMSS. "El mayor logro es que se esté haciendo, que exista la normativa a pesar de que a muchas organizaciones o profesionales de recursos humanos en un principio les pudiera parecer que es más burocracia", dice a Efe Montserrat Ventosa, directora de Talento, Cultura y Experiencia en Tecmilenio. Con 75 por ciento de su población económicamente activa con estrés laboral, México ocupa el primer lugar a nivel mundial, seguido por China con 73 por ciento y Estados Unidos con 59 por ciento, según un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Además, México es el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con mayor tiempo de trabajo con 2.148 horas por año. Mientras la norma inicia una nueva etapa de implementación, a estos retos se suma la covid-19, que ha dejado casi 88 mil muertos y más de 874 mil casos, además de posibles afectaciones mentales para uno de cada dos trabajadores, según la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). **(Milenio) <https://www.milenio.com/negocios/norma-estres-laboral-empresas-incumplan-multadas>**

Descarta STPS "cacería de brujas" contra empresas por NOM 35. En la implementación de la NOM 035, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) mantendrá su postura de no llevar a cabo una labor de verificación punitiva. Omar Nacib Estefan Fuentes, director general de Previsión Social de la dependencia, descartó que se vaya a realizar una cacería de brujas por la aplicación de la norma sobre riesgos psicosociales en el ámbito laboral. Hasta el momento, la STPS no ha realizado inspecciones especiales en la NOM 035, comenta el funcionario. La dependencia tiene dos vías para verificar el cumplimiento de la norma: a través de supervisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo o con inspecciones exclusivas para esta norma. "No estamos contemplando inspecciones enfocadas exclusivamente en la norma 035, pero por supuesto que ésta se suma al paquete de normas oficiales mexicanas que inspeccionamos en materia de seguridad y salud en el trabajo. Si bien, por el momento, no estamos contemplando ninguna inspección en la norma, tampoco lo descartamos. Será hasta el próximo año cuando decidamos cómo inspeccionamos", expuso en entrevista Estefan Fuentes. Cualquiera que sea la vía para supervisar la aplicación de la NOM 035, las autoridades no están considerando abordarlo con un enfoque punitivo y mantienen su apuesta por el autocumplimiento, no en el cobro de multas.

(Pulso laboral)

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=newssearch&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiei6X06tHsAhUbZc0KHfYFGB4gQxfQBCC8wAA&url=http%3A%2F%2Fwww.elpulsolaboral.com.mx%2Fmercado-laboral%2F23811%2Fdescarta-stps-caceria-de-brujas-contras-empresas-por-nom-35&usg=AOvVaw0MOzAxBi4GyvaPz-cgzBGo>

Llega la Feria Nacional del Empleo; se ofertarán 25 mil vacantes. (Bertha Becerra). En apoyo de la reactivación económica, la Feria Nacional de Empleo 2020, en la que participarán 1,200 empresas se ofertarán 25 mil vacantes en todo el país, a partir de este martes y hasta el día 29 del presente mes. Esta Feria que organiza el Servicio Nacional de Empleo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), a través de 42 eventos a nivel nacional, puede consultarse en la siguiente dirección: <https://bit.ly/3o47273>. En el curso de los tres días se llevarán a cabo talleres virtuales para buscadores de empleo, a fin de que adquieran o fortalezcan sus conocimientos para mejorar su búsqueda; sesiones virtuales de atención a empleadores, webinar y conferencias virtuales. La inauguración de la Feria será este martes a las 11 horas, de manera virtual. Previamente, los buscadores de trabajo interesados en participar en esta edición, deberán registrarse en <https://ferias.empleo.gob.mx/home>. Posteriormente recibirán un link de acceso para encontrar el empleo que buscan. Informa la STPS que las ferias de empleo son eventos gratuitos en donde se promueve la vinculación directa y masiva entre empleadores y buscadores de trabajo. Se llevan a cabo en todo el país en un esquema de coordinación entre la Unidad del Servicio Nacional de Empleo y los gobiernos de los Estados a través de las oficinas del Servicio Nacional del Empleo

. (Sol de México)

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/buscas-trabajo-llega-la-feria-nacional-del-empleo-2020-se-ofertaran-25-mil-vacantes-5932712.html>

Crece interés entre mexicanos para capacitarse en competencias de alta demanda.

(Gerardo Hernández). La pandemia se convertido para muchos en una oportunidad de reinventarse y prepararse para un mercado de trabajo cada vez más competitivo. Ese interés por desarrollar nuevas habilidades puso a México dentro del Top 10 a nivel mundial (entre 232 naciones) con 160,000 profesionistas que se han capacitado con un curso en competencias de alta demanda. Los mexicanos que perdieron un empleo han aprovechado la iniciativa global de Microsoft, LinkedIn y GitHub, que se unieron para ofrecer una serie de cursos desarrollados con base en los perfiles más solicitados por las empresas. El objetivo del proyecto es mejorar las habilidades digitales y las oportunidades para reinsertarse en un nuevo trabajo. En tres meses, más de 10 millones de personas se han capacitado con estos recursos y de manera gratuita. México es el único país de Latinoamérica que entró en el Top 10, en la posición nueve. El resto de los países que conforman la lista de los 10 primeros lugares son economías desarrolladas como Alemania, Francia, España y Estados Unidos. A nivel global, las personas que han perdido un empleo de nivel bajo o medio son las que más han aprovechado la oferta gratuita para capacitarse.

(Economista) <https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/crece-interes-entre-mexicanos-para-capacitarse-en-competencias-de-alta-demanda/2020/10/>

Momento corporativo. (Roberto Aguilar). Igualdad laboral. Por segunda vez, la primera en 2016, T-Systems que en México dirige Alejandro López de la Peña, recibió la certificación en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación que otorga la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en convenio con el Inmujeres y Conapred, resultado del cumplimiento de los requisitos de certificación y las iniciativas internas de la organización.

(Sol de México)

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/momento-corporativo-cuervo-brindemos-por-estados-unidos-5935122.html>

Mauricio Kuri. Igualdad salarial. Las mujeres son la fuerza de México. Si nuestro país mantiene la esperanza ante la triple crisis económica, sanitaria y social que nos tiene contra el piso, es gracias a las madres, abuelas, profesionistas, trabajadoras de la salud, servidoras públicas y, en general, a las millones de mexicanas que han multiplicado sus funciones para mantener a flote la educación, la salud y el espíritu de México. Lo que no han hecho en Palacio Nacional, lo han hecho las mujeres. No obstante, en pleno siglo XXI, las mujeres en nuestro país siguen ganando menos que los hombres, por un trabajo igual o más pesado; cuando, además, millones de ellas llevan la carga de la casa y de sus familias. No importa el valor que aportan a la economía. No importa la fuerza con la que empujan a la sociedad. No importa la inteligencia con la que diseñan el futuro. Siguen sufriendo un trato injusto y el gobierno federal no ha hecho más que profundizar esta injusticia. Por ello, hace unos días presenté en el Senado una iniciativa de Ley, que no tiene otro objetivo que equilibrar las remuneraciones entre hombres y mujeres. Esta es una deuda histórica que en Acción Nacional estamos determinados a saldar. Porque no es posible que México tenga la brecha salarial más amplia de América Latina. No es posible que el gobierno federal desproteja a las mujeres como lo

hace. Si queremos un México justo, el primer paso es la igualdad salarial.

(Heraldo de México)

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2020/10/26/igualdad-salarial-218731.html>

Sin Iniciativa Privada. (Gonzalo Hernández Licona). En el primer trimestre de 2020 había 55.4 millones de personas trabajando en México. De ellas, 49.6 millones trabajaban en la iniciativa privada y sólo 5.8 millones trabajaban en alguna institución pública. El 90 por ciento de quienes trabajan lo hacen bajo la iniciativa del sector privado y sólo el 10 por ciento restante lo hace en el sector público. A pesar de ello, esta semana el presidente López Obrador se aventó esta frase en la mañana: "A nosotros no nos interesan los negocios privados, nos interesan los negocios públicos. O, para no ser tan tajante, los únicos negocios a los que se les debe dar toda la atención es a los negocios públicos. Porque nosotros somos servidores públicos. El gobierno no es un comité al servicio de grupos privados, particulares, de corporaciones, de bancos, de empresas". En sus palabras, al presidente no le interesa la iniciativa ni los esfuerzos de quienes generan el 90 por ciento del empleo en México. Esta visión ciertamente no es nueva. Ha estado plasmada en sus libros, en su campaña política de más de 18 años y en las acciones de gobierno. Pero la frase mañanera de esta semana reveló con mucha claridad lo que realmente viene pensando desde hace mucho: a la iniciativa privada no sólo no la va a apoyar, no le parece relevante y, en sus acciones concretas desde hace dos años, la señal es que esa iniciativa deje de tener importancia en relación a la iniciativa pública, que es la de él. En este año se destruyeron 12 millones de empleos privados de personas que no sólo no son las más ricas del país, son las que ganan menos. El desprecio por las iniciativas de otros por parte del presidente nos podría llevar a eliminar el resto de los 37.6 millones de empleos privados que nos quedan. Así nos irá en términos de pobreza, desigualdad y crecimiento económico.

(Reforma)

<https://www.reforma.com/sin-iniciativa-privada-2020-10-25/op191516>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”